



Comunicado del CCCLXVIII Congreso Extraordinario de UnTER

El CCCLXVIII Congreso Extraordinario de UnTER, que se desarrolla en la localidad de Ingeniero Huergo, sesiona en homenaje a lxs compañerxs docentes de Jujuy, quienes junto al resto de lxs trabajadorxs estatales y los pueblos originarios de esa provincia se unieron y salieron a las calles para defender sus derechos y resistir a las políticas neoliberales y represivas del gobierno de Gerardo Morales y sus aliados políticos.

Reconocemos al pueblo de Jujuy por la lucha que está llevando adelante en contra de la imposición de la Reforma Constitucional, para defender la educación, la salud, la soberanía de los recursos naturales, el derecho a huelga, la libertad de expresión y de organización.

Repudiamos las expresiones de Juntos por el Cambio, realizadas en conferencia de prensa para apoyar y avalar la represión ejercida sobre los pueblos originarios, trabajadorxs y ciudadanxs en Jujuy. También repudiamos a los medios hegemónicos de comunicación, por invisibilizar los hechos ocurridos; al PJ jujeño, por avalar la Reforma Constitucional que va en contra de los derechos del pueblo jujeño y de la Constitución Nacional; y al gobierno nacional por no expedirse inmediatamente de sucedida la represión en Jujuy.

Debemos exigir a CTERA que se ponga al frente de los reclamos del sector educativo, porque entendemos que llega cada vez más tarde. Desde hace tiempo venimos manifestando que la Central de Trabajadores de la Educación debe estar a la altura de las luchas docentes que se están llevando adelante en diez provincias de nuestro país. Exigimos que se pronuncie al respecto y que organice un verdadero plan de lucha.

A 40 años de la recuperación de la democracia resulta inaceptable que los gobernantes avancen contra derechos esenciales de los pueblos y el territorio ancestral. Homenajeamos a los pueblos originarios que resisten al colonialismo en este nuevo comienzo de ciclo, celebrando el wiño y tripantu e inti raymi, que refleja la raíz plurinacional de nuestro pueblo.

En este momento debemos redoblar los esfuerzos para poner freno a las políticas extractivistas, ante gobiernos que cumplen eficientemente la función de legitimar el saqueo cuando dan los marcos legales necesarios a las multinacionales que se apropian de los bienes comunes. Claro ejemplo de esta situación se dio recientemente en la Legislatura de Río Negro, que aprobó la entrega de la meseta a precio vil o el oleoducto que desembocará en el Golfo Azul. Repudiamos esas políticas de entrega que se llevan por delante a las comunidades originarias, las economías regionales y la salud de quienes habitan esos territorios.



Homenajeamos a nuestros próceres Martín Miguel de Güemes, Manuel Belgrano y a todas las mujeres y los hombres que lucharon por la independencia y dieron su vida por nuestra patria, defendiéndola a lo largo y a lo ancho del país, y sobre todo en nuestro norte argentino. Norte que hoy, a 40 años del regreso a la democracia, se ve teñido de la sangre de nuestrxs hermanxs. Unido a este homenaje, en el mes del orgullo LGBTIQ+ homenajeamos a todxs lxs compañerxs que arriesgaron y dieron sus vidas en pos del reconocimiento y visibilización del colectivo. También homenajeamos a todxs quienes deciden salir a las calles pese a las inclemencias climáticas, al dolor y los golpes, para luchar por los derechos constitucionales.

El 26 de junio de 2002, seis meses después del estallido de diciembre de 2001, en medio de una protesta en el Puente Pueyrredón, la policía asesinó por la espalda y a corta distancia a los militantes sociales Maximiliano Kosteki y Darío Santillán. A 21 años de ese funesto hecho, que luego se denominaría la Masacre de Avellaneda, homenajeamos la lucha de lxs trabajadorxs y de los sectores populares. Repudiamos a lxs autorxs materiales y políticxs, encabezados por Eduardo Duhalde, Felipe Solá, Aníbal Fernández y Juan José Álvarez, entre otrxs. Maxi y Darío, como nuestro compañero Carlos Fuentealba unos años después, asesinado por la policía neuquina, también por la espalda y en una protesta, son cuerpos hermanados en la caída, que se acompañan frente al poder que excluye, mata e intenta desintegrar voluntades.

Reclamamos justicia por Sergio Ávalos, a 20 años de su desaparición de un boliche que volverá a abrir sus puertas, cuando aún la Justicia no tuvo avances en la investigación y a la fecha en la causa no hay imputados y, mucho menos, condenados.

Repudiamos la desaparición de Cecilia Strzyzowski en la ciudad de Resistencia, Chaco. Su familia la vio por última vez la noche del jueves 1 de junio, mientras planeaba un supuesto viaje a Tierra del Fuego con su marido, César Sena. Una vez más, integrantes del poder político de turno se ven involucrados en este tipo de hechos. Hay siete personas detenidas por esta desaparición: la pareja de Cecilia, César Sena; Emerenciano Sena y Marcela Acuña (padres de César) y cuatro personas de su entorno. Para la fiscalía, a Cecilia la asesinaron y el crimen ocurrió en la casa de la familia Sena, conocida por su poder económico, por su estrecha relación con el poder político y con el gobernador Jorge Capitanich. La impunidad con la que actuaron los Sena surge justamente de esa presunta impunidad que les da el acercamiento con el poder.

Repudiamos al Ministerio de Educación y Derechos Humanos de Río Negro por la aplicación de resoluciones que autorizan el descuento de los días de paro realizados durante el conflicto que desde el conjunto se llevó a cabo en nuestra provincia. Rechazamos la denominación de “inasistencias injustificadas” con que son encuadrados los descuentos, y reivindicamos la



legitimidad de las medidas de fuerza en reclamo por mejores salarios, condiciones laborales y edilicias para que todxs nos encontremos en espacios óptimos para enseñar y aprender.

Volvemos a denunciar serias falencias en el transporte escolar, cuyo servicio se encuentra suspendido en muchas localidades o presenta deficiencias en los recorridos y la accesibilidad de lxs estudiantes. También denunciamos severas fallas de infraestructura edilicia en establecimientos de toda la provincia, como el caso de la Escuela Laboral 6 de Bariloche, desde donde se reclama que hay filtraciones de agua en el edificio anexo que utiliza la escuela, y que informó la suspensión de clases hasta nuevo aviso por las falencias edilicias.

No queremos en nuestra provincia tener que sufrir la pérdida de vidas de trabajadorxs de la educación por la ausencia del Estado, como la de Silvia Roggetti, la profesora de Educación Física de cuya absurda muerte se cumplen 23 años. Silvia trabajaba en una escuela neuquina que estaba en obra, y murió luego de clavarse un hierro en el ojo. El crimen quedó impune. También exigimos justicia al cumplirse un año más de la explosión en la escuela albergue 144 de Aguada San Roque, en la que perdió la vida la compañera Mónica Jara, junto a dos operarios que trabajaban en el establecimiento neuquino.

Repudiamos a las coordinaciones escolares de distintas zonas de Río Negro por no cuidar a lxs trabajadorxs de la educación, familias y estudiantes, como Silvina Peltzer, de Cipolletti; Beatriz Constantinidis, de Cinco Saltos; y Loreley Cabanay, de Allen, entre otrxs. Rechazamos que ante situaciones de emergencia climática, como los fuertes vientos que afectan a nuestra provincia, seamos obligadxs a trasladarnos, transitar calles y rutas y permanecer en espacios que no resultan seguros. Es una demanda que venimos manifestando hace años. Pretender que lxs docentes asistamos y permanezcamos de cualquier manera en las escuelas, lo entendemos como un castigo por salir a luchar y denunciar a las autoridades que no cumplen con sus obligaciones. Es una irresponsabilidad de este gobierno autoritario, una total incoherencia que se niegue a suspender las clases cuando recomiendan no salir a la vía pública todos los organismos vinculados con lo climático, como Defensa Civil, la AIC o los bomberos. Las autoridades del Ministerio no tienen en cuenta ninguna opinión.

El 29 y 30 de junio de 1974 nació en San Antonio Oeste el único sindicato docente de la provincia de Río Negro, que desde la fecha hasta hoy trabaja en defensa de la escuela pública y en la búsqueda de más derechos para lxs trabajadorxs de la educación. Nuestro sindicato siempre ha sostenido como posicionamiento político el derecho al trabajo en igualdad de oportunidades, con capacitación continua y en ejercicio como base para enriquecer la tarea pedagógica. Por ello rechazamos cualquier forma de ley de arraigo en el sistema educativo. Desde UnTER siempre propiciamos espacios de resistencia frente a cualquier intento de restricción de derechos, por ello



defendemos el derecho constitucional a la libre circulación y el acceso al trabajo de manera equitativa.

Durante estos 49 años se consiguieron grandes logros, por lo que debemos tener memoria y reivindicar cada lucha. Homenajeamos este nuevo aniversario de nuestro sindicato. Por lxs que no están y por lxs que seguimos luchando por una sociedad más justa, equitativa, sin excludxs y con justicia social. 49 años de lucha y compromiso por los derechos, la igualdad de oportunidades y la defensa de la educación pública para la emancipación popular.

Ingeniero Huergo, 26 de junio de 2023.

Comisión de Prensa:

Alejandra Botari, Seccional Viedma.

Alejandro Laciari, Seccional Roca-Fiske Menuco.

Ana Stoessel, Seccional Villa Regina.

Pablo Holzmann, Consejo Directivo Central.

Consejo Directivo Central:

Pablo Holzmann, Secretario de Prensa, Comunicación y Cultura.

María Castañeda, Secretaría Gremial y de Organización.

Gustavo Cifuentes, Secretario Adjunto.

Silvana Inostroza, Secretaria General.